

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año III. Número 932

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Viernes 12 de noviembre de 1897



## Don Santiago de Oyarbide Noriega

falleció el 10 de noviembre de 1875

Y SU ESPOSA

## Doña Candelaria Echevarría Patrón

el 13 de noviembre de 1891

Sus hijos, hijos políticos y nietos, participan á sus amigos que todas las misas disponibles que mañana sábado se celebren en la iglesia de Santa Lucía, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

Santander 12 de noviembre de 1897.

D.ª BENET, MÉDICO Y DENTISTA  
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

Carlos M. Conachy  
DENTISTA

MUELLE, 34, 2.º DERECHA

Fotografías del «Reina María Cristina»  
y del «Alfonso XIII»

De venta en la Metalúrgica, Muelle, 1, y en el comercio de don Juan Correa, San Francisco, 11.

## LOS MONTES

No conocemos aún el texto literal del decreto que el señor ministro de Hacienda presentó en el Consejo de ministros celebrado el miércoles, y el cual concede plazas á los pueblos que pretenden reclamar contra la venta de los montes de especies arbóreas, y así no podemos juzgarle en todos sus detalles.

Mas al no expresarse en el telegrama que transmite la noticia que el señor Puigcerver haya derogado las disposiciones de su antecesor, señor Navarro Reverter, que tan profunda modificación introdujeron en las que regían la importante materia de desamortización de los montes, es de presumir que el nuevo decreto se dirija, cuando más, á atenuar aquellas, más procurando el medio de llevarlas á la práctica para que rindan al exhausto Tesoro los recursos con que soñaba el anterior ministro.

No hemos de repetir aquí lo que antes de ahora hemos expuesto contra el proyecto de venta de los montes conforme á la inventiva del señor Navarro Reverter, tan fecunda en todo aquello que se separaba de la realidad y de lo práctico, inventiva que le valió el calificativo del poeta de los números; baste recordar que la protesta fue general en casi toda España al ver el uso que hacía de la autorización que le fue concedida por la ley de 30 de agosto del pasado año noventa y seis, por la cual se declararon enagenables, en la Gaceta, muchos montes, entre ellos trescientos once correspondientes á nuestra provincia, con una cabida total de cincuenta y un mil trescientos cuarenta y seis hectáreas, que representan una riqueza bastante respetable, pues su valor asciende á algunos millones de pesetas.

El señor Navarro Reverter con su nueva clasificación de montes amenazaba despojar á los pueblos de esa riqueza para ellos necesaria é insustituible, y más aún para los que son esencialmente ganaderos como los de nuestra montaña, y por eso se impone, por varias razones y como un acto de justicia, la derogación de las disposiciones que dictó, referentes á montes públicos, en la última etapa de su gestión ministerial.

Varios periódicos se han ocupado ya de este importante asunto, pidiendo que se revoque la venta de los montes declarados enagenables, decretada por el ministro conservador; y si no la revocación, al menos la suspensión temporal de esa orden, parece que implica el decreto leido por el señor Puigcerver en el Consejo de ministros, por cuanto concede plazos á los pueblos que quieren reclamar contra la enagenación de sus montes.

Necesidad de dinero y no pequeña tiene la nación, y arduo problema el ministro de Hacienda para reunirlo de la manera más pronta y económica que le sea posible; pero no es justo que le suministren los pueblos desposeyéndolos de sus montes, mientras que las grandes capitales, que encierran en sí mayores riquezas, por cuanto tienen más industria y con ella más producción y comer-

cio, no contribuyen en igual proporción á salvar á la patria del conflicto económico.

Esto aparte de que la venta de esos montes, si bien produce dinero en el acto, será á costa del empobrecimiento de las pequeñas poblaciones y de industrias tan atendibles como la ganadera y agrícola, y con ellas las demás que son sus auxiliares y derivadas.

En estos tiempos de libertades en que se decreta para las provincias antillanas, á pesar de la rebelión que arde en las más principales y más ricas, la autonomía administrativa más amplia, no será mucho pretender el pedir á ese Gobierno que tal concede que se deje á los pueblos la posesión de sus montes, á esos pueblos de donde á la voz de la patria que los llama dejan los mozos sus aperos de labranza y las herramientas de su oficio y van á Cuba sacrificando salud y vida en pró de aquella y contra los rebeldes, que desconocen su derecho, y cuya guerra exige para sus gastos la venta de los montes; de esos pueblos, cuya gravada propiedad territorial y pecuaria tributa tanto como produce y cuyos pobres habitantes contribuyen por consumos mayor valor aún que el de las especies gravadas con que satisfacen sus necesidades.

España necesita dinero, pero una vez más hemos de abogar por que le entregue quien puede, quien tiene sobranter, quien cobra con prima sus cupones, precisamente porque aquella falta de dinero eleva el precio del cambio, pero no quienes han dado ya cuanto debían y podían dar.

Estudie bien el señor ministro de Hacienda la cuestión de la venta de los montes y busque, que no dejará de haberle, un medio que sin menoscabo de los ingresos de que tiene necesidad el Tesoro nacional, permita que se deje sin efecto la venta de los montes.

«Siempre he sentido la pérdida para el partido ortodoxo del señor Silveira, pero nunca he sentido la del señor Romero Robledo.»

«Siempre he sentido la pérdida para el partido ortodoxo del señor Silveira, pero nunca he sentido la del señor Romero Robledo.»

Eso es, ó me faltan los sentidos, considerarlo á los dos perdidos. Con la única diferencia de que para el señor Cos Gayón ya no lo es el señor Silveira. Ha parecido cuando menos lo esperaba el señor Cos.

Pero en cambio, al doblar alguna esquina, don Francisco Silveira, ensimismado, ha perdido la daga florentina y Romero Robledo la ha encontrado. Lo cual que la maneja bien, dicho sea sin adulación.

Otro que salta. El general Azcárraga se encuentra muy disgustado por las frases que le dedicó el señor Romero Robledo en su discurso.

Sólo que éste no le contesta como Cos Gayón. Se limita á demostrar su enojo diciendo que va á retirarse de la vida política.

Por modestia no ha dicho que se va á retirar del mundo y de sus pompas.

Antes de ahora el general ha mostrado inclinación á la vida monacal y hará en ella profesión con religioso ardimiento y pasará todo el día «mirando de su convento la triste cárcel sombría.»

Dice un telegrama de Roma que el Nuncio de Su Santidad, que se encuentra allí, tiene instrucciones del Vaticano para que á su regreso á España dirija eficaces exhortaciones al clero y á todos los fieles con objeto de que contribuyan con sus esfuerzos al sostenimiento de la dinastía reinante y se opongan á los trabajos que realice ó pueda realizar el partido carlista contra el orden establecido.

«Que los carlistas desistan de lo que ya han dado anuncio? ¡Eso sí que no lo logra ni el Nuncio!»

## CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 11—12:45 t.

### El partido liberal

Dicen de la Habana que es prematuro todo cuanto se diga respecto á la unión de reformistas y autonomistas, aunque sí es cierto que se realizan trabajos para la formación de un gran partido liberal en la Gran Antilla.

### Reconstrucción de fincas

Las autoridades militares de la isla han recibido la orden de ayudar á los campesinos á la reconstrucción de las fincas rústicas.

Madrid 11—10:45 n.

### Los periódicos.—Mr. Lee

Telegrafían de Washington diciendo que la mayoría de los periódicos americanos elogian las medidas adoptadas por la autoridad superior de la isla de Cuba en favor de los concentrados.

Dicen también que es absurdo buscar un conflicto con España.

Mr. Lee ha dicho que en Matanzas mueren diariamente mil personas.

No cree que sobrevenga la guerra entre los Estados Unidos y España.

Añade que protegerá á los americanos que lo sean realmente, pero no á los cubanos que aleguen una naturalización obtenida de cualquier modo.

Duda que el general Blanco consiga un éxito; ataca al general Pandé, y añade que el primer desengaño ha sido el que se prohiba la exportación del tabaco.

Madrid 11—10:40 n.

### Petición

Telegrafían de Washington que el canadiense David Gravie ha formulado una reclamación de 25.000 dollars de indemnización, que exige á España por el arresto—según él, ilegal—que sufrió en la isla de Cuba.

RICARDO.



### SONETO

Vagaba un ruseñor de pena herido,  
la noche al extender su negro velo,  
porque un zangolotino en loco anhelo  
destruyóle con júbilo su nido.

Ave parlará que ultrajada has ido  
por mano despiadada, tu consuelo  
estriba en alejarte de este suelo  
en que nada hay sagrado ni temido.

Y puesto que dos alas Dios te ha dado,  
eleváte hacia el gran trono esplendente  
á ver si logras ir de Dios al lado,  
y cuéntale, con tono reverente,  
lo triste que es vivir el sér que siente  
donde ni el casto nido es respetado.

Pedro Esteban del Valle.

### LOS HORRORES DE LA HACIENDA

Dejemos alejarse al Rey de Siam ilusionado por las maravillas de civilización de la culta Europa, y especialmente de esta hidalga tierra, sin que se entere de que aún conservamos en nuestras leyes rastros de un estado primitivo; precep-

tos de inconcebible barbarie que no es lo peor que subsistan, sino que tienen que ser aplicados por los tribunales de justicia.

Casi huelga decir que esas atrocidades existen, principalmente, en el ramo de Hacienda; en esa parte de la Administración pública, que no sólo nos usufructúa hasta esquilmarlos, sino que nos deshonra ante otros más cultos y menos necesitados de distraer con enormidades la impieria de los pseudo-sabios que la figen.

Las paternales leyes y prácticas de nuestra Hacienda, no sólo nos privan de los bienes, indebidamente en muchos casos, según podríamos justificar con hechos ó conatos, sino que hacen pensar en la propia defensa, pues nada hay que tanto alarme y subleve á la conciencia como la consideración de que se nos pueda tildar de criminales é imponérsenos castigos por hechos que á los ojos de la moral y dentro del común sentir son perfectamente inocentes. Nuestros lectores podrán apreciar si somos prudentes recomendando que se oculten al Rey de Siam leyes que castiguen hechos como el que motiva una sentencia del Tribunal Supremo de Justicia, inserta en la Gaceta fechada anteayer, los cuales hechos están sintentizados en el siguiente resultado de una sentencia dictada en primera instancia por el Juzgado del distrito de la Audiencia de Madrid:

«Resultando probado que don Luis Gil Diaz, que tenía establecida una tienda de sastrería en el número 6 de la calle de Atocha de esta Corte, y habitaba en la calle de la Paz, número 23, importó, previo el pago de los correspondientes derechos de Aduanas, varias cajas de tabacos habanos de diferentes clases para su consumo personal, y que, atendiendo á las instancias de don Blas Bautista Montaner, parroquiano de la sastrería, le cedió el 11 de febrero de 1889 una sola caja de dichos cigarrillos puros, de los llamados Princesas, en 33 pesetas, que era el precio á que á él le habían salido las cajas de esta clase.»

Después de la lectura de este resultado cualquiera cree que don Luis Gil (á quien no conocemos y cuyo nombre oímos por primera vez) no ha hecho á nadie daño, ni causado perjuicio á la Hacienda, ni ha merecido castigo de ninguna clase por privarse de unos cigarrillos que trajo para su consumo personal, pagando los derechos y sin lucrarse en un sólo céntimo al ceder una sola caja á un parroquiano cuyas instancias no podía desatender; pero esto es pensar con arreglo á razón y á justicia, pero no como disponen las leyes de Hacienda; y por ellas, el Tribunal Supremo ha casado y anulado el fallo dictado en apelación, por la Audiencia de Madrid, que condenó al sastrero complaciente; mas no crean nuestros lectores que la anulación ha sido para absolver al reo, sino para apreciar en daño suyo la circunstancia agravante de tener sastrería; pues la Hacienda dispone que sea motivo de agravación en estos casos el tener tienda.

Que la opinión general no se pronuncie contra semejantes cosas se explica, porque suele ignorarlas; pero que en nuestras Cortes se entonen diariamente ditiambos al grado de progreso y cultura alcanzado, cuando aún se castigan hechos que la conciencia pública acepta y hasta aplaude, no se concibe sin pensar en seguida en lo injusto que somos al conceptuarnos superiores á los siameses.

## España y los yankées

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 11—12:45 t.

### Buenas impresiones

Un despacho de Nueva York dice que han producido allí muy buena impresión las referencias que se tienen de la nota enviada por el Gobierno español en contestación á la de Mr. Woodford.

Añádese que el Presidente de la república tiene la creencia de que España encontrará una solución para la cuestión cubana, y él, por su parte, insiste en inspirar su conducta en los precedentes de los señores Cleveland, Olney y Grant.

Madrid 11—3:40 t.

### La prensa

La prensa de Nueva York—según comunican de dicha capital—manifiéstase opuesta al sistema de benevolencias que dice sigue el Gobierno norteamericano en sus actos hacia España.

Añádese que la nota del Gobierno español es muy hábil y se trata en ella de considerar como principal culpable de la insurrección de Cuba el Gobierno de Washington.

Agregan aquellos periódicos que habiéndose manifestado el 90 por 100 de los norteamericanos en favor de la independencia de la Gran Antilla, el deber del Gobierno yanké es el de acatar la voluntad del país y secundar las aspiraciones de la opinión pública.

Dicen que aunque el Gobierno pretende que la situación de Cuba ha mejorado sólo por virtud del azucio de que van á implantarse las reformas autonómicas, dicho mejoramiento es falso, pues el estado de la isla sigue siendo el mismo ó peor que antes.

Afirman que Mr. Mac Kinley fracasará en su política de benevolencia, y concluyen diciendo que como en la Península no tardara en estallar la insurrección carlista y aún menos la descomposición de los partidos gobernantes, pudiéndose considerar como el primer chispazo en este sentido la actitud adoptada por los señores Romero Robledo y Weyler, desde España se lo darán todo hecho, así á los cubanos como á los yankées.

Inútil es decir que todas estas manifestaciones no se aprecian más que como uno de tantos desahogos á que nos tiene muy acostumbrados la prensa norteamericana.

### Una apreciación

Un telegrama de Londres Dice que la

agencia Reuter, examinando el texto de la nota de España al Gobierno de los Estados Unidos, afirma que en ella se admite, en principio, los buenos oficios del Gobierno de Washington para obtener la pacificación de la isla de Cuba.

RICARDO.

## Lluvia de estrellas

La prensa científica extranjera, fundándose en las observaciones y en los excelentes cálculos del sabio astrónomo Borely, confirmados por Flammarion, anuncia una lluvia de estrellas fugaces en la noche del 13 al 14 (mañana) del mes actual, la cual se verificará, dice Flammarion, con una abundancia y brillantez semejante á la que se observó en Europa el 27 de noviembre de 1885.

Este fenómeno cósmico, el más curioso é imponente de la Naturaleza, sólo se verifica en largos periodos de tiempo y es uno de los que más vivamente preocupan la atención de los pueblos. Y no es motivo para temer. En una noche despejada y serena, como sucedió en 1885, y cuando menos se espera ni se sospecha la aparición del fenómeno, espérase el cielo de repente y millones de meteoros inflamados cruzan sin cesar en todas direcciones la bóveda celeste durante horas enteras, como una descarga formidable de bombas de variados colores, que parecen de un punto fijo del espacio, como lanzadas por oculta y misteriosa batería.

Estas lluvias de meteoros las registra la historia en sus anales. En 1095 hubo una tan copiosa como el granizo, hasta tal punto, que asustó á los reverendos padres del Concilio de Clermont, habiendo creído que era la señal inequívoca de grandes trastornos en la cristiandad. En 1837 cayó otra tan espesa en Inglaterra. Virginia, se obagueró de estrellas; en 1800, en las islas se asemejó otra que por espacio de dos horas se observó á una función de fuegos artificiales; y en una noche de agosto de 1838 se vio una lluvia de estrellas en una sierra de 240.000 metros inflamados, esto es, á razón de 34.285 por hora.

Estas lluvias de corpúsculos siderales nos hacen comprender que los espacios están llenos de una multitud ó miríadas de pequeños fragmentos planetarios que, si no dudarlo, forman varios anillos invisibles mezclados con las órbitas de los planetas circulantes alrededor del sol, los cuales emplean 35 años en recorrer la inmensa órbita que describen en torno del sol; y como cortan en dos puntos correspondientes á los meses de noviembre y de agosto la órbita de la tierra, se inflaman por causa del rozamiento al combinarse con el oxígeno de nuestra atmósfera, y se inflaman, presentando, como hemos dicho, uno de los espectáculos más notables del mundo cósmico.

Cuanto se refiere á estos fenómenos es digno de admiración, pues lo mismo se presentan de día que de noche.

Se ha observado la caída de esos corpúsculos inflamados de día claro; en 1788 se vio en Popayan á medio día uno tan brillante, que iluminó con su viva luz las habitaciones, y reciente está la inflamación en nuestra atmósfera del famoso meteorito que cayó en Madrid el día 10 de febrero de 1896, sembrando el terror en muchas leguas á la redonda con su intensidad luminosa y con su estruendo formidable.

Hoy los grandes fenómenos de la naturaleza no fomentan, afortunadamente, las preocupaciones y el vago terror que inspiraban en otros tiempos, gracias al progreso moderno y á los recientes descubrimientos que el genio del hombre hace en las ciencias experimentales.

La lluvia próxima de estrellas, según los cálculos de Borely y de Flammarion, será tan brillante y espléndida como la que observamos en Madrid en 1885, y si así sucede, presenciaremos el espectáculo más grandioso del mundo exterior, digno de ser descrito por la creadora imaginación de Dante, pues durante varias horas surcarán las estrellas fugaces el cielo, en tal cantidad, que lo convertirán en un vasto incendio, según la terrible visión del Apocalipsis.

Mañana por la noche debemos estar prevenidos para observar tan raro y sorprendente suceso astronómico, que con tanta predilección ocupa la inteligencia de los sabios hace tiempo, es decir, desde 1866 con motivo de la magnífica é inusitada lluvia de estrellas fugaces que se observó entonces, la cual fue predicha por el célebre astrónomo alemán Olbers, y la más famosa de los tiempos modernos.

## FILIPINAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 11—10:30 n.

### Aumenta la rebelión.—Cincenta mil insurrectos.—Retirada

Noticias recibidas de Filipinas dicen que la rebelión aumenta corriendo por el Norte de Pangasinán y que muchos grupos recorren los poblados saqueándolos é incendiándolos.

El general Monet ha dicho que existen 50.000 insurrectos.

Sesenta hombres que custodiaban la costa para impedir los alijos de armas stirieron un revés y tuvieron que retirarse.

### Menos rebeldes

Informes fidedignos dicen que no son tantos como 50.000, ni mucho menos, los insurrectos filipinos.

El número de éstos es próximamente de 8.000, de los cuales sólo están armados 2.000.

RICARDO.

## Causa de Peñacastillo

SEXTA SESIÓN

Continúa la defensa de Puente

El señor Pérez del Molino hace un exordio recordando y recapitulando á la vez lo que dijo en la sesión anterior.

Después dice que en cuanto á lo manifestado

por los testigos, todos tienen que estar conformes y en efecto, lo están las acusaciones y las defensas...

Las declaraciones de los co-reos, no pueden apreciarse como las de un testigo imparcial...

Dicen todos éstos, contestes, y todos los testigos manifiestan lo mismo, que la noche era tan oscura...

Y después vienen los facultativos evidenciando que no pudo hacerse uso de manopla...

Los procesados nos dicen todos, que al salir de la taberna de María Torcida...

Todos ellos, a preguntas de esta defensa, han manifestado que por el Prado abaje...

Creyendo que les favorecía esta manifestación, han dicho, pero todos, que se dirigían a su casa...

Estas tres manifestaciones, notoriamente falsas, prueban que no puede darse gran crédito...

Todos contestes refieren los resultados. Pero, porque allí no se le ocurrió en la romería...

El señor Pérez del Molino dice que ha hecho, un estado comparativo de lo declarado en el sumario...

Después continúa el examen de los testigos y dice que José Muñoz es el único testigo imparcial...

Este testigo, puesto allí por la Providencia para que Francisco Puente, en vez del castigo que se le quiere imponer...

José Muñoz confiesa haber estado al lado de Bevide, cuando esta manifestación podía comprometerle...

Pues este testigo dice que desde los primeros momentos se ven dos grupos: Bevide y José Muñoz...

Analiza minuciosamente la declaración de José Muñoz, que dice hace cuatro afirmaciones con las que todos tienen que estar conformes...

Simultáneamente, al mismo tiempo, no diez minutos después, porque en esa noche son dos actos distintos los que ejecuta Francisco Puente...

Analiza minuciosamente la declaración de José Muñoz, que dice hace cuatro afirmaciones con las que todos tienen que estar conformes...

Cuando Francisco, herido, venía camino de Santander para curarse en la Casa de Socorro...

Qué necesidad tenía Francisco Puente de que se le tratara de consolar con una cosa que si él hubiera acometido a Bevide sabría mejor que nadie?

Pero como estaba en la conciencia de todos que Francisco no había estado cerca de Bevide y que ignoraba la infame suerte que había corrido...

Termina el señor Pérez del Molino diciendo que ninguna participación tiene Francisco Puente en los delitos que se persiguen...

Puede y espera confiado que el veredicto ha de ser de inculpabilidad.

Defensa de Pascasio Fernández Don Fernando Lavín Casals, tras un breve exordio...

Lamenta la descuidada forma en que se instruyó el sumario: sin censura por el funcionario, hay que decir que no presidió el acuerdo necesario.

Así se ve que herido Francisco Puente, ninguna diligencia se practicó, ni se ha practicado para depurar quién le hirió.

Se concibió la idea de que eran responsables los de San Román y no se practicaron más diligencias que contra los mozos de dicho pueblo...

No niega, no puede negar esta defensa, dice el señor Lavín, la participación de Pascasio Fernández, no puede negarla, no la ha negado el procesado...

Después del suceso de la romería y después en la taberna del barrio de Rocandín, nada quedaba ya entre los de Peñacastillo y San Román...

No se ve, no puede verse aquí concierto anterior; si lo hubiera habido, Carral ni ninguno se hubiera podido escapar ni esconder.

No es tampoco cierto que la entrega del puñal por San Miguel fuese para este objeto ni tuviera relación alguna con el hecho de autos.

Rumores de un parricidio Ayer por la mañana salieron en un carruaje para Camargo el Juez de instrucción señor Trasierra...

La noticia se extendió por toda la ciudad con extraordinaria rapidez...

Entre nueve y diez de la noche, un hijo de Martín Mendiotti bajó alarmado al pueblo de Camargo...

El rumor, aunque no desprovisto por completo de fundamento, era, afortunadamente, inexacto.

Entre nueve y diez de la noche, un hijo de Martín Mendiotti bajó alarmado al pueblo de Camargo...

El rumor, aunque no desprovisto por completo de fundamento, era, afortunadamente, inexacto.

Entre nueve y diez de la noche, un hijo de Martín Mendiotti bajó alarmado al pueblo de Camargo...

El rumor, aunque no desprovisto por completo de fundamento, era, afortunadamente, inexacto.

Entre nueve y diez de la noche, un hijo de Martín Mendiotti bajó alarmado al pueblo de Camargo...

El rumor, aunque no desprovisto por completo de fundamento, era, afortunadamente, inexacto.

Entre nueve y diez de la noche, un hijo de Martín Mendiotti bajó alarmado al pueblo de Camargo...

El rumor, aunque no desprovisto por completo de fundamento, era, afortunadamente, inexacto.

Entre nueve y diez de la noche, un hijo de Martín Mendiotti bajó alarmado al pueblo de Camargo...

El rumor, aunque no desprovisto por completo de fundamento, era, afortunadamente, inexacto.

Entre nueve y diez de la noche, un hijo de Martín Mendiotti bajó alarmado al pueblo de Camargo...

El rumor, aunque no desprovisto por completo de fundamento, era, afortunadamente, inexacto.

Entre nueve y diez de la noche, un hijo de Martín Mendiotti bajó alarmado al pueblo de Camargo...

El rumor, aunque no desprovisto por completo de fundamento, era, afortunadamente, inexacto.

Entre nueve y diez de la noche, un hijo de Martín Mendiotti bajó alarmado al pueblo de Camargo...

El rumor, aunque no desprovisto por completo de fundamento, era, afortunadamente, inexacto.

Entre nueve y diez de la noche, un hijo de Martín Mendiotti bajó alarmado al pueblo de Camargo...

El rumor, aunque no desprovisto por completo de fundamento, era, afortunadamente, inexacto.

Entre nueve y diez de la noche, un hijo de Martín Mendiotti bajó alarmado al pueblo de Camargo...

El rumor, aunque no desprovisto por completo de fundamento, era, afortunadamente, inexacto.

Entre nueve y diez de la noche, un hijo de Martín Mendiotti bajó alarmado al pueblo de Camargo...

El rumor, aunque no desprovisto por completo de fundamento, era, afortunadamente, inexacto.

Entre nueve y diez de la noche, un hijo de Martín Mendiotti bajó alarmado al pueblo de Camargo...

El rumor, aunque no desprovisto por completo de fundamento, era, afortunadamente, inexacto.

Entre nueve y diez de la noche, un hijo de Martín Mendiotti bajó alarmado al pueblo de Camargo...

El rumor, aunque no desprovisto por completo de fundamento, era, afortunadamente, inexacto.

Entre nueve y diez de la noche, un hijo de Martín Mendiotti bajó alarmado al pueblo de Camargo...

El rumor, aunque no desprovisto por completo de fundamento, era, afortunadamente, inexacto.

La noticia se extendió por toda la ciudad con extraordinaria rapidez...

Entre nueve y diez de la noche, un hijo de Martín Mendiotti bajó alarmado al pueblo de Camargo...

Dicen todos éstos, contestes, y todos los testigos manifiestan lo mismo, que la noche era tan oscura...

Y después vienen los facultativos evidenciando que no pudo hacerse uso de manopla...

Los procesados nos dicen todos, que al salir de la taberna de María Torcida...

Todos ellos, a preguntas de esta defensa, han manifestado que por el Prado abaje...

Creyendo que les favorecía esta manifestación, han dicho, pero todos, que se dirigían a su casa...

Estas tres manifestaciones, notoriamente falsas, prueban que no puede darse gran crédito...

Todos contestes refieren los resultados. Pero, porque allí no se le ocurrió en la romería...

El señor Pérez del Molino dice que ha hecho, un estado comparativo de lo declarado en el sumario...

Después continúa el examen de los testigos y dice que José Muñoz es el único testigo imparcial...

Este testigo, puesto allí por la Providencia para que Francisco Puente, en vez del castigo que se le quiere imponer...

José Muñoz confiesa haber estado al lado de Bevide, cuando esta manifestación podía comprometerle...

Pues este testigo dice que desde los primeros momentos se ven dos grupos: Bevide y José Muñoz...

Analiza minuciosamente la declaración de José Muñoz, que dice hace cuatro afirmaciones con las que todos tienen que estar conformes...

Simultáneamente, al mismo tiempo, no diez minutos después, porque en esa noche son dos actos distintos los que ejecuta Francisco Puente...

Analiza minuciosamente la declaración de José Muñoz, que dice hace cuatro afirmaciones con las que todos tienen que estar conformes...

Cuando Francisco, herido, venía camino de Santander para curarse en la Casa de Socorro...

Qué necesidad tenía Francisco Puente de que se le tratara de consolar con una cosa que si él hubiera acometido a Bevide sabría mejor que nadie?

Pero como estaba en la conciencia de todos que Francisco no había estado cerca de Bevide y que ignoraba la infame suerte que había corrido...

Termina el señor Pérez del Molino diciendo que ninguna participación tiene Francisco Puente en los delitos que se persiguen...

Puede y espera confiado que el veredicto ha de ser de inculpabilidad.

Defensa de Pascasio Fernández Don Fernando Lavín Casals, tras un breve exordio...

Lamenta la descuidada forma en que se instruyó el sumario: sin censura por el funcionario, hay que decir que no presidió el acuerdo necesario.

Así se ve que herido Francisco Puente, ninguna diligencia se practicó, ni se ha practicado para depurar quién le hirió.

Se concibió la idea de que eran responsables los de San Román y no se practicaron más diligencias que contra los mozos de dicho pueblo...

No niega, no puede negar esta defensa, dice el señor Lavín, la participación de Pascasio Fernández, no puede negarla, no la ha negado el procesado...

Después del suceso de la romería y después en la taberna del barrio de Rocandín, nada quedaba ya entre los de Peñacastillo y San Román...

No se ve, no puede verse aquí concierto anterior; si lo hubiera habido, Carral ni ninguno se hubiera podido escapar ni esconder.

No es tampoco cierto que la entrega del puñal por San Miguel fuese para este objeto ni tuviera relación alguna con el hecho de autos.

Rumores de un parricidio Ayer por la mañana salieron en un carruaje para Camargo el Juez de instrucción señor Trasierra...

La noticia se extendió por toda la ciudad con extraordinaria rapidez...

Entre nueve y diez de la noche, un hijo de Martín Mendiotti bajó alarmado al pueblo de Camargo...

Dicen todos éstos, contestes, y todos los testigos manifiestan lo mismo, que la noche era tan oscura...

Y después vienen los facultativos evidenciando que no pudo hacerse uso de manopla...

Los procesados nos dicen todos, que al salir de la taberna de María Torcida...

Todos ellos, a preguntas de esta defensa, han manifestado que por el Prado abaje...

Creyendo que les favorecía esta manifestación, han dicho, pero todos, que se dirigían a su casa...

Estas tres manifestaciones, notoriamente falsas, prueban que no puede darse gran crédito...

Todos contestes refieren los resultados. Pero, porque allí no se le ocurrió en la romería...

El señor Pérez del Molino dice que ha hecho, un estado comparativo de lo declarado en el sumario...

Después continúa el examen de los testigos y dice que José Muñoz es el único testigo imparcial...

Este testigo, puesto allí por la Providencia para que Francisco Puente, en vez del castigo que se le quiere imponer...

José Muñoz confiesa haber estado al lado de Bevide, cuando esta manifestación podía comprometerle...

Pues este testigo dice que desde los primeros momentos se ven dos grupos: Bevide y José Muñoz...

Analiza minuciosamente la declaración de José Muñoz, que dice hace cuatro afirmaciones con las que todos tienen que estar conformes...

Simultáneamente, al mismo tiempo, no diez minutos después, porque en esa noche son dos actos distintos los que ejecuta Francisco Puente...

Analiza minuciosamente la declaración de José Muñoz, que dice hace cuatro afirmaciones con las que todos tienen que estar conformes...

Cuando Francisco, herido, venía camino de Santander para curarse en la Casa de Socorro...

Qué necesidad tenía Francisco Puente de que se le tratara de consolar con una cosa que si él hubiera acometido a Bevide sabría mejor que nadie?

Pero como estaba en la conciencia de todos que Francisco no había estado cerca de Bevide y que ignoraba la infame suerte que había corrido...

Termina el señor Pérez del Molino diciendo que ninguna participación tiene Francisco Puente en los delitos que se persiguen...

Puede y espera confiado que el veredicto ha de ser de inculpabilidad.

Defensa de Pascasio Fernández Don Fernando Lavín Casals, tras un breve exordio...

Lamenta la descuidada forma en que se instruyó el sumario: sin censura por el funcionario, hay que decir que no presidió el acuerdo necesario.

Así se ve que herido Francisco Puente, ninguna diligencia se practicó, ni se ha practicado para depurar quién le hirió.

Se concibió la idea de que eran responsables los de San Román y no se practicaron más diligencias que contra los mozos de dicho pueblo...

No niega, no puede negar esta defensa, dice el señor Lavín, la participación de Pascasio Fernández, no puede negarla, no la ha negado el procesado...

Después del suceso de la romería y después en la taberna del barrio de Rocandín, nada quedaba ya entre los de Peñacastillo y San Román...

No se ve, no puede verse aquí concierto anterior; si lo hubiera habido, Carral ni ninguno se hubiera podido escapar ni esconder.

No es tampoco cierto que la entrega del puñal por San Miguel fuese para este objeto ni tuviera relación alguna con el hecho de autos.

Rumores de un parricidio Ayer por la mañana salieron en un carruaje para Camargo el Juez de instrucción señor Trasierra...

La noticia se extendió por toda la ciudad con extraordinaria rapidez...

Entre nueve y diez de la noche, un hijo de Martín Mendiotti bajó alarmado al pueblo de Camargo...

Dicen todos éstos, contestes, y todos los testigos manifiestan lo mismo, que la noche era tan oscura...

Y después vienen los facultativos evidenciando que no pudo hacerse uso de manopla...

Los procesados nos dicen todos, que al salir de la taberna de María Torcida...

Todos ellos, a preguntas de esta defensa, han manifestado que por el Prado abaje...

Creyendo que les favorecía esta manifestación, han dicho, pero todos, que se dirigían a su casa...

Estas tres manifestaciones, notoriamente falsas, prueban que no puede darse gran crédito...

Todos contestes refieren los resultados. Pero, porque allí no se le ocurrió en la romería...

El señor Pérez del Molino dice que ha hecho, un estado comparativo de lo declarado en el sumario...

Después continúa el examen de los testigos y dice que José Muñoz es el único testigo imparcial...

Este testigo, puesto allí por la Providencia para que Francisco Puente, en vez del castigo que se le quiere imponer...

José Muñoz confiesa haber estado al lado de Bevide, cuando esta manifestación podía comprometerle...

Pues este testigo dice que desde los primeros momentos se ven dos grupos: Bevide y José Muñoz...

Analiza minuciosamente la declaración de José Muñoz, que dice hace cuatro afirmaciones con las que todos tienen que estar conformes...

Simultáneamente, al mismo tiempo, no diez minutos después, porque en esa noche son dos actos distintos los que ejecuta Francisco Puente...

Analiza minuciosamente la declaración de José Muñoz, que dice hace cuatro afirmaciones con las que todos tienen que estar conformes...

Cuando Francisco, herido, venía camino de Santander para curarse en la Casa de Socorro...

Qué necesidad tenía Francisco Puente de que se le tratara de consolar con una cosa que si él hubiera acometido a Bevide sabría mejor que nadie?

Pero como estaba en la conciencia de todos que Francisco no había estado cerca de Bevide y que ignoraba la infame suerte que había corrido...

Termina el señor Pérez del Molino diciendo que ninguna participación tiene Francisco Puente en los delitos que se persiguen...

Puede y espera confiado que el veredicto ha de ser de inculpabilidad.

Defensa de Pascasio Fernández Don Fernando Lavín Casals, tras un breve exordio...

Lamenta la descuidada forma en que se instruyó el sumario: sin censura por el funcionario, hay que decir que no presidió el acuerdo necesario.

Así se ve que herido Francisco Puente, ninguna diligencia se practicó, ni se ha practicado para depurar quién le hirió.

Se concibió la idea de que eran responsables los de San Román y no se practicaron más diligencias que contra los mozos de dicho pueblo...

No niega, no puede negar esta defensa, dice el señor Lavín, la participación de Pascasio Fernández, no puede negarla, no la ha negado el procesado...

Después del suceso de la romería y después en la taberna del barrio de Rocandín, nada quedaba ya entre los de Peñacastillo y San Román...

No se ve, no puede verse aquí concierto anterior; si lo hubiera habido, Carral ni ninguno se hubiera podido escapar ni esconder.

No es tampoco cierto que la entrega del puñal por San Miguel fuese para este objeto ni tuviera relación alguna con el hecho de autos.

Rumores de un parricidio Ayer por la mañana salieron en un carruaje para Camargo el Juez de instrucción señor Trasierra...

Círculo silvelista

Se convoca a los señores socios para que acudan a la junta general que se ha de celebrar en su nuevo local, Blanca, número 1, en el día de hoy y a las siete de su tarde.

Hemos recibido el último número de la Revista Ilustrada de Banca, Ferrocarriles, Industria y Seguros, importante periódico que hace años se publica en la corte bajo la dirección de su propietario don Victoriano Rankin.

Don Felipe Mora. Banca: El nuevo empréstito. Ferrocarriles: La locomotora eléctrica «Heilmann». Compañía de los ferrocarriles del Sur de España. Tranvía eléctrico de San Sebastián.

Ingresos de los ferrocarriles españoles. Industria: Exposición de Industrias modernas. Agricultura y su porvenir. Fábrica de productos químicos y primeras materias para abonos de don Amadeo Gros, Badalona. Válvula de seguridad.

Procedimiento para fabricar cemento. Exposición española en Berlín. Seguros: Banco vitícola de España. Las garantías del seguro vida. La Luz. Sun Life Assurance Society. Italia. Guía del accionista. Información. Sección de publicidad.

El señor Ordóñez ha entregado en el Sanatorio militar una caja con 24 botellas de vino de Jerez que con tal objeto le fueron enviadas por el conde de dicha población don Juan Ruiz del Río.

Un naufragio del «Tritón»

Desde Cojimar escriben comunicando detalles del salvamento de un soldado naufragado del Tritón. El hecho puede considerarse milagroso.

Antes de salir a las dos, fue cogido por unos pescadores el cabo del buque de San Marcial Arsenio Martínez López, que embarcó en el Tritón, y en el momento de naufragar éste se agarró a una tabla que le arrojaron y ha pasado dos noches y casi dos días navegando sobre ella arrastrado por la corriente, que lo llevó a la ensenada de Cojimar, donde fue recogido y está perfectamente asistido por la familia del comandante de armas capitán Carde, que está cuidándolo así como si fuese de la familia, y que ha conseguido tenerlo en su casa hasta su completa curación.

He querido hablar algo con él—dice nuestro corresponsal—aunque no he querido cancarlo; según él la causa del naufragio fue estar mal estivo el vapor, que se le dejó por un golpe de mar, haciendo más difícil su situación, el pasaje que se agrupó todo al lado en que estaba la carga, juntándose escenas desgarradoras en el momento de la catástrofe, un bote se fue a pique, repleto de gente; una niña se ahogó a la vista de su madre; varios soldados sobre tabloncillos en último extremo arrojaron del buque luchaban con las aguas por salvarse. El cabo Martínez, en la madrugada de ayer, se encontró tres gotetas, cuya tripulación no quiso recogerlo a bordo, diciéndole que siguiera su camino... vio entrar un vapor en el puerto de la Habana, el que no pudo oír sus gritos y ya desesperado de su salvación cuando fue cogido por los pescadores de Cojimar.

Aquí se han recogido varios efectos, cajas de envases, muebles y un baúl con ropa bastante buena de señora y niño; por unos papeles que estaban en él parece pertenecer a la señora del capitán don Luis Muñoz García. Todo está aquí irvntariando y merecen los mayores elogios todos los pescadores de esta ensenada de Cojimar, que todo lo han entregado y que desde esta madrugada han salido a ver si encuentran algo más.

El capitán Dardet y su familia se han hecho acreedores a los mayores elogios.

Dice La Libertad, diario republicano de Valladolid: «Se agita entre ciertos elementos de esta capital la idea de ir a Santander con el objeto de saludar al general Weyler a su desembarco en aquel puerto del Cantábrico.»

También se proyecta una manifestación de simpatía si, como se cree, dicho general pasa por esta estación en su viaje a la corte.

Liquidación de muebles Por tener que retirarse del negocio se liquidan todas las existencias de muebles y tapicería, comedores con buen surtido de tapices, despachos, dormitorios, gabinetes y salas, todo en géneros de primera, como ya conocen mis clientes, a la vez que también muchos géneros de fantasía en muebles y telas, todo a precios muy arreglados. Almacén de muebles de Pelegrín Esnarrizaga, calles del Perro y Torre, núm. 4. Bilbao. 30-5

Véase en 3.ª plana Alvarado y Bejarano. Catecismo de Maquinistas y Fogoneros CUARTA EDICION

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Recoín.

Se vende en la Administración de EL CANTÁBRICO a 2 pesetas ejemplar y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

Aviso al Comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

R. CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7. 1.º

Señor don X: No es eso; está usted equivocado completamente y me extraña porque se ha dicho bien claro. El recibimiento a Weyler no es político: es un acto de admiración al caudillo que ha puesto en Cuba muy alto el pabellón de la patria, lo cual está bien probado. No significa adhesión a lo que don Valeriano

Fué de Bilbao la calle de Miravilla testigo de una bronca que armó una chica con otra por cuestiones tal vez de celos, porque ahora los muchachos son muy coquetos. A su rival, furiosa cogió una de ellas, en cuatro piés la puso con ligereza y la calle de Miravilla famosa miró villa y vio palos y carambola! Hay muchas posaderas en esa calle con huéspedes que pagan ocho y diez reales; y como mucho ruido metió la grosca, salieron a la calle las posaderas!

Señor don X: No es eso; está usted equivocado completamente y me extraña porque se ha dicho bien claro. El recibimiento a Weyler no es político: es un acto de admiración al caudillo que ha puesto en Cuba muy alto el pabellón de la patria, lo cual está bien probado. No significa adhesión a lo que don Valeriano

Señor don X: No es eso; está usted equivocado completamente y me extraña porque se ha dicho bien claro. El recibimiento a Weyler no es político: es un acto de admiración al caudillo que ha puesto en Cuba muy alto el pabellón de la patria, lo cual está bien probado. No significa adhesión a lo que don Valeriano

Señor don X: No es eso; está usted equivocado completamente y me extraña porque se ha dicho bien claro. El recibimiento a Weyler no es político: es un acto de admiración al caudillo que ha puesto en Cuba muy alto el pabellón de la patria, lo cual está bien probado. No significa adhesión a lo que don Valeriano

Señor don X: No es eso; está usted equivocado completamente y me extraña porque se ha dicho bien claro. El recibimiento a Weyler no es político: es un acto de admiración al caudillo que ha puesto en Cuba muy alto el pabellón de la patria, lo cual está bien probado. No significa adhesión a lo que don Valeriano

Señor don X: No es eso; está usted equivocado completamente y me extraña porque se ha dicho bien claro. El recibimiento a Weyler no es político: es un acto de admiración al caudillo que ha puesto en Cuba muy alto el pabellón de la patria, lo cual está bien probado. No significa adhesión a lo que don Valeriano

Señor don X: No es eso; está usted equivocado completamente y me extraña porque se ha dicho bien claro. El recibimiento a Weyler no es político: es un acto de admiración al caudillo que ha puesto en Cuba muy alto el pabellón de la patria, lo cual está bien probado. No significa adhesión a lo que don Valeriano

Señor don X: No es eso; está usted equivocado completamente y me extraña porque se ha dicho bien claro. El recibimiento a Weyler no es político: es un acto de admiración al caudillo que ha puesto en Cuba muy alto el pabellón de la patria, lo cual está bien probado. No significa adhesión a lo que don Valeriano

Señor don X: No es eso; está usted equivocado completamente y me extraña porque se ha dicho bien claro. El recibimiento a Weyler no es político: es un acto de admiración al caudillo que ha puesto en Cuba muy alto el pabellón de la patria, lo cual está bien probado. No significa adhesión a lo que don Valeriano



Rumores de un parricidio Ayer por la mañana salieron en un carruaje para Camargo el Juez de instrucción señor Trasierra...



Señor don X: No es eso; está usted

# ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarrros gástricos, como diario los fortalecen mediante los efectos agradecidos. Caja, 1'50; media caja, 1. Erasm Salgado, Alarazanas y principales farmacias del mundo.

Los vómitos, acedías, ardores, inspección, pesadez, agitación, náuseas y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., resparecerá al siguiente día de usar el

Dicen de Pórtici que se observa gran erupción en el Vesubio. Supongo que será variolosa. El caso es que se repite con frecuencia. Pero, señor, ¿por qué no le vacunan?

En Sevilla hay billetes de cien pesetas falsos... ¿Si? Pues me importa poco, porque yo no los gastó!

**Restaurant «El Cantábrico»**  
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ  
HERNÁN CORTES (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO  
TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES  
AMPLIOS e INDEPENDIENTE

Plato del día: Pichones a la cazadora.

## Más noticias

### telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 11—12'15 t.

#### Reclutador carlista

La policía de Jerez ha detenido y conducido a la cárcel a un individuo que fue denunciado por otro a quien ofreció ropa y dinero, como reclutador carlista.

#### Lápidas romanas

Telegrafan de Orense que en el pueblo de Nacedo de Lapena se han encontrado cinco lápidas romanas, dos de las cuales están dedicadas, respectivamente, a los Emperadores Adriano y Antonino Pío.

Para trasladarlas al Museo provincial hubo que reclamar el auxilio de la guardia civil, porque los vecinos del pueblo se oponían a la traslación de las piedras creyendo que tienen la virtud de alejar los temporales.

#### El temporal

Continúa el temporal de aguas en la parte meridional y en la oriental de la Península, ocasionando grandes desperfectos en las vías férreas y líneas telegráficas.

#### Los amigos de Pidal

Niegan los amigos de Pidal que sea cierto lo afirmado por Romero Robledo respecto a haber defendido a aquél de los ataques que le dirigió en el Parlamento el señor Sánchez Bedoya.

#### Dispuestos a la huelga

Los obreros panaderos de Toledo se manifiestan dispuestos a declararse en huelga si no se les aumenta el salario.

#### Estreno

Con gran éxito se estrenó anoche en Eslava la obra *Los rancheros*, cuyos autores son Paso y Alvarez de la letra y Estellés y Rubio de la música.

#### Por la libertad

El *Liberal* elogia el meeting que se celebró ayer en Barcelona para pedir el levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales; añade que no debe continuar ese estado anormal, haciendo notar que es odioso que se haga sufrir a una población de 400.000 almas las consecuencias de un crimen llevado a cabo por algunos desalmados, y después de elogiar al señor Corominas, concluye diciendo que en ningún país, cuando han cometido un crimen los anarquistas, se ha hecho lo que se hace en Barcelona.

#### En favor de Arenas

El mismo periódico clama contra lo que ocurre con el expediente del catedrático de la Universidad de Granada, señor Arenas, suspenso por sus ideas liberales, y añade que el Consejo de Instrucción Pública no le ha condenado.

Madrid 11—3'40 t.

#### Consejo de ministros

En el Consejo de ministros que se ha celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina, después de dar cuenta el señor Sagasta de los asuntos tratados en el que se celebró ayer y las últimas noticias de política interior y exterior, el ministro de Estado manifestó que habían sido puestos en libertad los cuatro marinos europeos que estaban cautivos en los rifeños de la kabila de Bocoya, y que esta libertad se ha conseguido dándosela también a los rifeños que se encontraban presos en Tánger y prometiendo España tratar con consideración a los moros presos en la fortaleza de Alhucemas.

El señor Capdepón dio conocimiento de los telegramas y noticias recibidos acerca de las inundaciones ocurridas al Mediodía y Este de España y de los daños que han ocasionado en los campos y viviendas, y expuso los medios que el Gobierno puede poner en práctica para remediar tanta desgracia.

Los ministros dijeron que nada más que esto había tratado en el Consejo.

#### Obreros sin trabajo

La Reina ha recibido hoy a las comisiones de obreros de Cádiz, Plasencia de las Armas, Asturias y Barcelona, que se encuentran en Madrid para gestionar la concesión de un buque de guerra al arsenal particular de Cádiz.

Acompañaban a los obreros los diputados de sus respectivas regiones.

Expusieron a la Regente la desesperada situación en que se encuentran más de 2.000 por falta de trabajo.

Encarecieron lo precario de su situación y manifestaron que para poder venir a Madrid habían tenido que ir mendigando de puerta en puerta.

La Reina contestó muy conmovida prometiéndoles que influiría con el Gobierno para que se concediera lo que pedían, y añadió que el dinero de España en España debe gastarse.

Los obreros, que salieron de Palacio muy bien impresionados, visitaron también a la infanta Isabel, quien les dirigió cariñosas frases recomendándoles que tuviesen confianza en la Reina.

Madrid 11—10'15 n.

#### Los cautivos

El transporte *General Valdés* ha recogido a todos los cautivos que tenían los rifeños.

#### Fiesta liberal

Con un banquete de 200 cubiertos han celebrado los liberales de Irún el aniversario del levantamiento del sitio que los carlistas pusieron a aquella población.

Madrid 11—10'30 n.

#### Banquete romerista

Los senadores y diputados amigos del señor Romero Robledo obsequiarán mañana a éste con un espléndido banquete.

Es seguro que el señor Romero Robledo aprovechará la oportunidad para pronunciar otro discurso.

RICARDO.

### EXTRANJERO

Madrid 11—12'15 t.

#### Bismarck enfermo

Dicen de Berlín que el príncipe de Bismarck se ha visto obligado a guardar cama a consecuencia de hallarse atacado por fuertes dolores reumáticos, presentando la dolencia caracteres graves.

#### Motines en el Brasil

Los despachos de Río Janeiro dan cuenta de que la multitud asaltó la redacción del periódico jacobinista *La Hora de la Tarde*, destruyendo todos los enseres y atropellando a las personas que se hallaban en el edificio.

La situación es cada vez más grave. Los presos de varias cárceles también se han amotinado.

RICARDO.

#### Véase al final de la plana tercera los telegramas de Última hora.

### BOLSAS

MADRID	Día 11	Día 10
4 por 100 Interior.....	64 05	63 80
4 por 100 Exterior.....	79 95	79 85
4 por 100 Amortizable.....	77 50	77 20
Billetes hipotecarios Cuba 1886	93 60	93 25
» » » 1890	77 25	77 25
Cédulas hipotecarias 5 por 100	103 80	104 00
» » » 4 por 100	00 00	95 25
Acciones del Banco España.....	420 00	419 00
Acciones de la Arrendataria de		
Tabacos.....	214 25	213 50
Cambio sobre París 8 div.....	00 00	33 65
Cambio sobre Londres.....	00 00	33 64
Obligaciones de Aduanas.....	97 40	97 35
Obligaciones de Filipinas.....	92 60	92 45
PARÍS		
4 por 100 Exterior español.....	60 62	60 25
Bolsín de Madrid.....	63 87	63 71
Bolsín de Barcelona.....	63 87	63 72

RESTITUTO.

### COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza

Denda 4 % interior, A y D..... 63-80

Denda 4 % exterior, F..... 73-75

El Corredor de turno, Marcos Gutiérrez.

### ANUNCIOS

#### Interesante

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho a una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto diríjanse a don Modesto Martín, Agente de negocios, Blanca, 15, 1.º, Santander.

#### TRASPASO

Por tener que ausentarse su dueño se vende un establecimiento de comestibles y bebidas. En esta Administración informarán.

Se vende yeso fino blanco francés á 3 pesetas saco 50 kilos, sin envase. Martillo, número 13.

#### Niñera

Se necesita con buenos informes. Razón, Atarazanas, 12, 3.º derecha.

#### Oficial de barbería

Se ofrece uno competente. Diríjase á Santos González, Astillero (Vista Alegre).

#### Salvador Penalva

CAMISERO  
Martillo, 2 (Palacio de Pombó)  
Novedades en camisería, guantes, corbatas, géneros de punto, perfumería, bisutería, etc., etc. Objetos de capricho para regalos.

#### Precios económicos

## RICARDO SOTO

42, Blanca, 42

Grandes novedades para señora. Cortes de vestido, últimos modelos, á 20 pesetas. Gran surtido (anas, jergas y vicuñas, desde una peseta. Preciosa colección de taimas para señoras y niñas, últimos modelos, con capuchas, desde 10 pesetas. Inmenso surtido en paños chibios y jergas, procedentes de una quiebra, para trajes de caballeros, á precios nunca vistos: corte, desde 4 pesetas á 17'50, lo más rico. Gran saldo de toquillas, desde 2 reales. Pañetes para vestido, á 2 reales. Recibida la TERCE RA REMESA de franclas de 40 céntimos.

### Precios sin competencia

42, Blanca, 42,

### LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.

Se tapijan gabinetes.

Bebaja de precios en todos los artículos

Venta al contado y á plazos desde 1 pta. semanal

### Planchadora

En la calle de Ateazapas, 11, a.º, se pl. esta toda clase de ropa, por del. ada que sea. Camisetas completas 25 céntimos, juego de puños y cuello, 15

### Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.

Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población. 70829

### OFICIALES y APRENDIZAS

de fideos se necesitan en la fábrica «LA CERES» Tetuán, núm. 11



### VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla, y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

### SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Palamós, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y expide á sus destinos las mercancías.

### GRAN SASTRERIA DE LA VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

San Francisco, 25, y Puerta de la Sierra, 1 SANTANDER

Esta casa siempre tiene repleto su establecimiento de todos los mejores géneros que se trabajan en sastrería.

El corte y dirección de la obra está á cargo de un inteligentísimo maestro.

### Impermeables ingleses

Los que se confeccionan en esta casa á la medida, son los únicos que dan buen resultado.

Hay paños para libreas, coches y mesas de billar

### EL VALENCIANO

Gran surtido de loza en colores y blanco. Vajillas decoradas á precios baratísimos. Gran surtido en cristal para mesa á precios desconocidos.

Hermosísimo calzado de caballero, señora y niños á precios nunca vistos.

Calzado de abrigo y chanclos de todas clases y artículos varios, pertenecientes al comercio de valencianos.

Acabamos de recibir un hermoso surtido de esteras para carrejos y comedores, con preciosos dibujos imitación alfombra.

Más barato y mejor en ninguna parte.

Puerta la Sierra 6, esquina al Peso.

### Solfeo, canto y piano

J. ENGUITA CALLE DE LA BLANCA, 13, 2.º

### SE ARRIENDA

un espacioso almacén en la cuesta de Motezumá.

En el almacén de hierros de don Tomás Gómez, Ribera, número 9, darán razón.

### ACADEMIA DE CORTE

y confecciones de lencería, vestidos y sombreros. Se cortan y prueban cuerpos á precios convenientes, y se dan lecciones á domicilio.

CALLE DE SANTA CLARA, 12, 2.º

### Para maestras y señoritas

Bajo la dirección de una maestra superior se enseña toda clase de literatura y labores.

Diríjirse á la calle de Carbajal, 9, 2.º

### EL ANISETE ESTRANI

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en los establecimientos bien surtidos.

Lo hay dulce y seco, debiendo indicar siempre el comprador la clase que prefiere.

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

### YA VIENEN

todos los días, frescas, las esquisitas pantorrillas, tortos y rosquillas de Reinosá.

Para encargos: calle del Peso, 1, mansarda.

### Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.º

Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

### Envases vacíos:

Bocoyes, pipas y otros informarán Tienda Asilo, Maliaño, Mañell Gutiérrez y Compañía.

### ESTABLECIDOS EN 1888

### ALVARADO & BEJARANO

GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A.

### COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS

Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicitudes se suministran muestras y facturas simuladas.

### E. ESTRANI CAMPO

MEDICO

Label II, 8, principal.—Teléfono 242.

### Por la Montaña

por A. PÉREZ NIEVA

con un prólogo de D. José M.º de Pereda.

Se la púste á la venta esta preciosa obra del popular é ilustrado escritor señor Pérez Nieva en todas las librerías de esta ciudad y en la papelería de don Pascual Urtaeun, plaza Vieja.

En Torrelavega: librerías de los señores Campo y Palacio.

En Santofía: se vende en la librería de R. Meléndez.

Precio una peseta

Los suscriptores de EL CANTÁBRICO tienen un beneficio de un 50 por 100 recogiendo los ejemplares directamente de la Administración, Compañía, 3.

### VUELTA AL MUNDO

#### VIAJE SIN MOLESTIAS NI GASTOS

El número 19 contiene lo siguiente:

BREST: El puente giratorio.—PARIS: Iglesia de Notre Dame.—PARIS: La torre Eiffel.—PARIS: Palacio de Justicia.—PARIS: Los campos Eliseos.—PARIS: L'Hotel de Ville.—PARIS: Plaza de la Concordia.—PARIS: El Louvre.—PARIS: Los Inválidos.—PARIS: Calle Real y la Magdalena.—CHAMBOARD: El castillo.—CHENONCEAUX: El castillo.—BURDEOS: El Gran Teatro.—BAYONA: Vista de la ciudad.—LOURDES: La gruta y la Basílica.—BIARRITZ: Vista de la ciudad.

### La Ilustración Española y Americana

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, núm. 6, y en la Administración de este periódico.

### Ultima hora

Madrid 12—2'45 m.

### Infundios laborantes

Telegramas de origen filibustero recibidos en Nueva York y publicados por el *Herald* dicen que las tropas españolas de operaciones en Puerto Príncipe se han amotinado, quejándose de la mala alimentación que se les suministra y de la falta de pago de sus haberes.

Estas noticias proceden de los centros laborantes de Cayo Hueso.

### Una boda

Comunican de Roma que anoche, en la villa de Viareggio, se casó civilmente doña Alicia de Borbón, hija del pretendiente don Carlos, con el príncipe Víctor de Shamburg Wademburg, teniente de coraceros del ejército de Baviera.

### Los carlistas

Dicen de San Sebastián que el Juzgado instruye diligencias sumariales en Arechavaleta, porque anteanoche salieron los carlistas á la calle dando gritos de viva Carlos séptimo y abajo los usurpadores.

Los que más gritaban eran un teniente alcalde, el presidente del Círculo carlista y un concejal.

### Voluntarios liberales

Los liberales de Eibar han celebrado una reunión en la que se acordó formar un batallón de voluntarios en el momento en que los carlistas inicien un levantamiento.

Madrid 12—3'20 m.

### Ordenes derogadas.—Provisión de ropas y abrigos.—La brigada Valderrama

El *Imparcial* ha recibido un despacho de la Habana en el que se dice que el general Blanco ha derogado las órdenes relativas á la destrucción de los campos, fijándose la forma en que deben tenerse las viviendas para facilitar el paso de las tropas y perseguir al enemigo.

También ha derogado las órdenes prohibiendo á las tropas acampar en las poblaciones, diciendo que los soldados deben pasar las noches en los poblados, guarecidos de las lluvias y del relente, que perjudica su salud.

Además se ordena proveer á las tropas de ropas, mantas é impermeables.

La brigada Valderrama, distribuida y

combinada en la provincia de la Habana, durante cuatro días, sin descanso, batió á varios grupos rebeldes, entre ellos uno de 250 montados.

Nuestras fuerzas tuvieron dos soldados muertos, uno herido y un oficial contuso. Los rebeldes tuvieron 14 muertos.

El capitán Aparicio, al frente de ocho soldados de caballería cargó sobre un fuerte grupo de rebeldes, haciéndoles tres muertos.

Madrid 12—3'30 m.

### Nuevos pormenores

Telegrafan de Valencia que la inundación ha derribado casas y de entre sus escombros se han recogido cuatro cadáveres, incluso una familia entera comopuesta de cuatro personas.

Muchos pueblos están completamente inundados é incomunicados. Han desaparecido muchas casas.

Dos hombres que trataron de salvar á una mujer se ahogaron.

Un peón caminero que quiso acompañar á una mujer á recoger un cadáver también pereció.

Han muerto 223 carneros que se escaparon y 200 toros.

### De Washington

Un despacho de Washington recibido por *El Imparcial* dice que aquel Gobierno cree que poco á poco España aceptará la ayuda de los Estados Unidos.

Mr. Hopkins, miembro de la Cámara de representantes, ha declarado que los Estados Unidos deben mostrarse neutrales, á menos que se vean forzados á intervenir.

El señor Dupuy de Lome ha presentado al señor Canalejas al Presidente Mac Kinley.

RICARDO.



PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for Suscripción (Subscription), Anuncios (Advertisements), Esquemas de Jefatura (Schemes of Leadership), and Partes de suscripción (Parts of subscription). It lists various rates for different types of subscriptions and advertisements.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS
General.—Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana.
Salida de la Administración, a las 12:30 tarde.

Servicio de reja, certificados y valores declarados.—De 10 a 11 mañana, de 12:30 a 2 tarde y de 8 a 4 tarde.
FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5:10 de la tarde.

Tren de mercancías.—Sale de Santander a las 5:40 de la tarde. Muere en Barcelona.
FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes número 1 y 3, a las 7:45 mañana, y 4:20 tarde.

Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo.
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías, En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcoeta, para Santoña y Laredo.

Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:20 y 11:30 de la mañana, y a las 2:30 y 5:20 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES
DE
Hoznayo, Solares, Insalus, Marmolejo, Mondáriz, etc.
Farmacia del Doctor Montañón
HERNÁN CORTES, 2

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO
Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAGES RAPIDOS DIRECTOS
A LA

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes
El 22 de noviembre salirá de Santander el magnífico vapor nombrado
LA NAVARRE
capitán Mr. Duorot

LABRADOR
capitán Mr. Brillouin

Preparados oficinales
DE LA
Farmacia de M. Dien Solórzano
40, Blanca, 40, Santander

Jarabe de abeto... 1 peseta el frasco.
Licor de brea concentrado, frasco 1 y 1/2 pesetas.

Advertisement for 'LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA' and 'LANMAN Y KEMP'. Includes a drawing of a hand pointing to the product name and text describing its benefits for respiratory ailments.

MEDICAMENTOS UNIVERSALMENTE ACREDITADOS
de S. Fábrega Grau y C.ª, Santa Coloma de Gramanet.—Barcelona
Gran laboratorio con todos los adelantos que exige la ciencia moderna, en el que se elaboran toda clase de preparados medicinales en forma de Vinos, Jarabes, Soluciones, Cápsulas, Píldoras, Supositorios, Emplastos, etc.

Advertisement for 'BLANCARD' pills, featuring a circular logo with the brand name and text describing its medicinal properties.

Se venden tres PAVOS REALES. 1 formador en el hotel Carmon, Magalanes, 3 8-4
Se vende carrero criado en Prado Salado. Despacho de carnes, Plaza del Obispo. 10-3
SE VENDE PAPEL VIEJO EN ESTA ADMINISTRACION.

EL RABIOSO DOLOR
DE
muelas cariadas
AIBAF SERDNA
pone el hombre desfigurado, triste, meditabundo y, a veces, iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

Droguería general
Pérez del Molino y Compañía
Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Nadir, Delta, Expres, Kodak y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS
Con el cuaderno 18 de
Vuelta al Mundo
visita el viajero lo más interesante de París.
NUESTRA SEÑORA CAMPOS ELISEOS EL LOUVRE LA MAGDALENA
pasa por los magníficos castillos de CHAMBORD Y CHENOCEAUX
entra en BURDEOS Y BAYONA, llega hasta la gruta de LOURDES, y por Bayona emprende el regreso a ESPAÑA.
Se publicará el lunes 1.º de noviembre.

TIPOGRAFIA
DE
EL CANTABRICO
Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

El revés y el derecho
POR
AUGUSTO MAQUET
Desde el instante en que este partió, disfrazado bajo la casaca de un guardia del prebostazgo, el reloj no avanzaba para ella, y como al reloj, todo en torno suyo lo veía paralizado. Monseñor mismo la había abandonado; de modo que no contaba más que con Dios y consigo misma. Su espíritu pasaba desde la oración a la locura y a los proyectos más inverosímiles; y en aquel momento de fiebre creía escuchar el sordo rugido y amenzador de Clermont, reprochándole la muerte de sus amigos. Entonces encontraba en sí misma una energía que la sostenía durante algunos segundos, cayendo después en la inacción y el desaliento y murmurando con la voz del niño que se desconsuela:

demudado por el dolor y la fatiga, cuando vio al joven sacerdote avanzar en el desorden de la desesperación, no pudo suponer ni un instante que se tratase de otra desgracia que de la de sus hermanos, y adelantándose a él y tomando sus manos exclamó:
—¡Tranquilízalos; ya sé lo que os trae; pero tranquilízalos en nombre del cielo!
—¡Cómo! V. A. sabe ya... repuso Didier sorprendido.
—¡Que si lo sé! ¿Pues qué? ¿me juzgáis sin alma? Pero os repito que he tomado mis medidas y se salvarán.
—¡Se salvarán! dijo Didier más sorprendido.
—Casi me alegro de que llegáis, repuso la princesa, con eso presenciaréis el regreso de mi escudero, que ha ido a salvar a los prisioneros; gracias a él las dos esquelas de muerte no serán para ellos.
—Dios mío! balbuceó Didier palideciendo aún más. Habláis de mis hermanos?
—Pues de quién os he de hablar?
—Mis hermanos están presos?
—Lo ignorabais?
—Presos por el asunto de Fleurines, no es verdad? Bien sabéis yo que aquel encuentro traería una desgracia! Pero vos los salvaréis, ¿no es verdad?
—Os respondo de ello.
—¿De qué esquelas de muerte hablabais?
—Las que han de señalar las víctimas; no os han dicho la decisión del consejo de guerra y la orden del rey?
—Nada, señora, nada me han dicho; repuso el desgraciado trémulo de dolor. ¡Oh! por piedad no me ocultéis la verdad!
—Pues bien, todos los gendarmes que ofendieron aquella noche al señor duque, estaban condenados a muerte por el consejo de guerra; pero el rey ha reducido a dos las víctimas, debiendo ser las que saquen de entre diez papeletas blancas, dos negras.

—Y me decíais, señora, que no serían mis hermanos los designados por la suerte?
—No, gracias a mi previsión, y lo que importa es que no sean ellos porque a otro cualquiera, monseñor o yo lo salvaremos; lo difícil era obtener el perdón de vuestros hermanos.
—Cierto, ¿pero cómo?...
—Muy fácilmente. He procurado hablar al carcelero, antiguo guardia al servicio de mi hermano; y éste ha consentido en doblar de distinto modo las papeletas de muerte a las blancas. Vuestros hermanos advertidos de esta diferencia sabrán evitarla.
Apenas acababa de decir estas palabras la puerta se abrió y apareció Vancelles, cuyos ojos húmedos y rostro demudado, estremecieron a Didier y la princesa.
—¿Qué hay? preguntó esta.
—Hay, señora, que los desgraciados han escogido los dos billetes negros!
—¿Lo sabís; repuso Didier con amargura.
—Dicen, continuó el escudero, que V. A., que lo ha querido así, los salvará.
—Dios mío! Dios mío! balbuceó María Ana cayendo en una silla.
—¿Y qué hacemos? El tiempo urge...
—El tiempo urge? preguntó Didier; ¿para qué?
—Pues claro está, para la ejecución; replicó Vancelles con ese aire brusco del soldado que se ve interrogado por un desconocido.
—Perdonad, replicó Didier con los ojos llenos de lágrimas, soy su hermano; cuándo será la ejecución?
—Dentro de tres horas, repuso el escudero con voz ronca.
Estas palabras aterraron a Didier y provocaron de nuevo la energía de la princesa, que exclamó fuera de sí:
—Corre, mi buen Vancelles, corre a casa de monseñor; dale esa fatal noticia. Dile que si no los salva, si no obtiene por lo menos

una prórroga, todo ha concluido entre él y yo... Pero no, yo misma... corre tú, yo iré después.
El fiel escudero halló para ejecutar esta orden todo el vigor de su juventud.
—Vamos, amigo mío, dijo la princesa volviendo junto a Didier que ocultaba el rostro entre sus manos, no hay que desesperar todavía; si no he recurrido a medios extremos, es porque creía vencer por mi sola y esperaba pasarme sin auxilio del rey... El rey además no recibe a nadie; hay graves noticias en la corte... he aquí por qué yo hubiera querido esperar...
—¡Que mis hermanos fueran ejecutados! replicó Didier con desesperado acento.
—¡Oh! qué horribles frases! Pero tenéis razón; Mr. de Montvalat, no hay tiempo que perder, corro a la cámara real, forzaré la puerta si es preciso, y me arrojaré a los pies del rey, se lo confesará todo y veremos si un padre se atreve a castigar a mi marido y a los testigos de mi matrimonio.
Didier entonces, más sombrío, más terrible, murmuró:
—Vuestro matrimonio! No habléis de él, señora; nadie os creerá... Obra de una noche de desgracia, otra noche de crimen le ha destruido. Ya no existe: no queda de él ni la menor huella!
—Estoy loca! Es una persona razonable la que así juega con mi honor y mi vida? Es el ministro del Señor el que me anuncia destruidos lazos por Dios formados?
—Sí, señora, prosiguió Didier con vehemencia. He venido a deciros que la partida de vuestro matrimonio escrita por mí, firmada por todos, ese recurso de salvación que apeláis, no existe; me le han robado! Han venido a mi misma casa, han arrancado la hoja... y nos han perdido a todos.
María Ana vaciló, su voz se ahogó en su garganta. Miró a Didier con angustia como

pidiéndole que se desdijera; pero por fin su alma acostumbrada a luchar recobró su energía. Porque ella fuera desgraciada no debía abandonar a los que por ella iban a morir.
—No tenemos pruebas, es verdad, dijo, pero vos estáis aquí para declarar la verdad: el rey no dudará de un sacerdote. Me acompañaréis a ver al rey, le daremos cuenta de ese robo, y él sabrá descubrir y castigar al autor.
Didier movió tristemente la cabeza.
—No esperéis nada de S. M., murmuró.
—¿Por qué? En quién sospecháis?
—Quién se hubiera atrevido a entrar en la casa de un sacerdote, profanar los libros de una parroquia, robar la partida de matrimonio de una princesa poderosa, y todo esto sin ocultar su nombre como a la faz del cielo y de la tierra? Conocéis uno capaz de semejante acción? Existe un hombre capaz de esta audacia si no fuese instrumento de una voluntad soberana que le garantizase la impunidad?
—Y a ese hombre... le conocéis?
—No ha entrado más que él en mi casa desde que se celebró vuestro matrimonio.
—¿Quién es?
—El nuevo prior de San Cristóbal: el abate Dabois.
La princesa se estremeció.
—Dabois! El emisario enviado por el rey a Polonia, el que ha preparado el destierro de Mr. de Conti, al que el rey envió a Clermont para exhortarle a casarse con Mlle. de Choin! Oh! tenéis razón: una voluntad poderosa ha inspirado y sostendrá a ese hombre.
—Pues bien: ya veis, señora, que si vais a revelar al rey vuestro matrimonio, el rey os pedirá la prueba, seguro de que no la podréis presentar; que si imploráis el perdón de mis hermanos en nombre de ese matrimonio que él ha destruido, los sacrificará con doble fur-